

## PANEL IV



### **DR. JOSE LEONARDO GIALLUCA**

Defensor del Pueblo de la Provincia de Formosa

Buenas tardes, en primer lugar, como integrantes de A.D.P.R.A., nos sentimos sumamente orgullosos de poder realizar hoy un Seminario de estas características y de esta naturaleza en la Provincia de Jujuy, en el norte de nuestra Patria. Eventos como este no son algo que se repite y que se han dado en algún momento, por eso quiero felicitar y agradecer el profesionalismo de todas las personas de la Defensoría del Pueblo de Jujuy y, fundamentalmente, a su Defensor, el Dr. Víctor Galarza.

En este Seminario y en este Panel nos van a acompañar hoy dos distinguidas personas. El Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga, Procurados de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, quien ha sido Procurador Estatal de los Derechos Humanos de Guanajuato, Licenciado y Doctor en Derecho, título profesional y académico que obtuvo en la Universidad de Guanajuato en 1985 y en la Universidad de Sevilla en 1989. Fue Agente del Ministerio Público en la Procuraduría General de Justicia de su estado. Magistrado Consejero del Consejo del Poder Judicial de Guanajuato. Director de la Facultad de Derecho de la Universidad de Guanajuato, en donde actualmente realiza actividades docentes y forma parte del Departamento de Investigaciones Jurídicas. Profesor fundador de la Maestría en Política Criminal de la Universidad Autónoma de San Luis, Potosí. Becado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos de Costa Rica.

Ha participado como ponente en diversos congresos y seminarios de Derecho Penal y Derechos Humanos celebrados en México, España, El Salvador, Perú, Argentina, Brasil, Ecuador, Panamá, Guatemala, Puerto Rico y Portugal.

Ha publicado artículos y libros de su especialidad, entre otras actividades. Es miembro de varias asociaciones nacionales e internacionales, entre las que se destacan la Sociedad Mexicana de Criminología, Academias Mexicanas de Ciencias Penales, Federación Iberoamericana del Ombudsman y la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos de la cual fue Primer Vicepresidente.

Asimismo también nos acompaña en este distinguido panel la Licenciada María Jesús Aranda Lasheras, Defensora del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra, España.

María Jesús Aranda Lasheras, Licenciada en Derecho en la Facultad de Derecho de Zaragoza. Abogada en ejercicio en el Colegio de Abogados de Tudela, hasta su toma de posesión como Defensora del Pueblo de Navarra, Parlamentaria Foral durante la Legislatura, no voy a decir las fechas. Fue la primera mujer en el Parlamento de Navarra y participó en el debate de la Loreans, como miembro de la Comisión de Régimen Foral, jefe de gabinete del Consejero de Bienestar Social y Salud, Federico Tajadura, en el primer gobierno socialista navarro, Concejala en el Ayuntamiento de Tudela en 1983 y de 1999 al 2001, en que actuó como portavoz del grupo Municipal Socialista. Desde el año 2001 es Defensora del Pueblo de Navarra y representante de los Defensores Autonómicos ante la Federación Interamericana de Ombudsman.

Por último, simplemente, como Defensor del Pueblo de una provincia de la República Argentina, en este caso Formosa, debo decirles que el Seminario: Educación y Derechos Humanos que estamos participando y viviendo es un tema –para nosotros- obviamente de muchísima actualidad y que la educación, si bien la misma es una obligación del estado, los padres, nosotros los papás y las mamás, nunca, jamás podemos desentendernos de la educación y la escuela o el colegio, cualquiera de ellos, tampoco van a poder sustituir en la educación a los padres y a las madres, por eso es que la tarea de los docentes es una tarea realmente noble, pero que debe ser acompañada por los padres, los padres no podemos desentendernos de la educación de nuestros hijos. Por ello, muchas gracias y, a partir de ahora le doy la palabra a los disertantes.

## **PRIMER SEMINARIO UNIVERSITARIO DE DERECHOS HUMANOS: UNA EXPERIENCIA EXITOSA**



### **DR. MANUEL VIDAURRI ARECHIGA**

Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (México)

Muy buenas tardes a todos y todas ustedes. Permítanme que salude y agradezca muy cumplidamente a Víctor Galarza, su generosa invitación para estar en Jujuy. Siempre que leen algunos aspectos de la vida de uno, de las cosas que medianamente ha hecho cabe la posibilidad de echarlas a perder en cualquier otro lugar del mundo. Hoy me toca estar en Jujuy, así que voy a hacer lo posible por echarle a perder a Víctor el Seminario.

Por supuesto también a los representantes de la Asociación de Defensores del Pueblo de Argentina, muy honrado por la invitación, por permitirnos estar aquí con ustedes. Al Sr. Defensor del Pueblo de Formosa, por su presentación y a todos ustedes por dispensarnos estos minutos.

Yo asumo que a lo largo del día se han venido explicando de manera magistral muchos aspectos que tienen que ver con el derecho a la Educación, lo han hecho mis compañeros, mis colegas con un alto nivel de seriedad, de profundidad que sería muy difícil para nosotros superarlo. En todo caso, sabiendo lo que iba a pasar aquí, yo preferí contarles lo que estamos haciendo en Guanajuato, en la de Derechos Humanos de Guanajuato, para hacer realidad este ideal de derecho a la educación. Antes de eso les cuento, una historia que encontramos y que nos sirvió como marco para asumir este proyecto que denominamos Primer Seminario Universitario de Derechos Humanos. Ahora les contare en detalle en que consiste.

Este es un poema que escribió una señorita llamada Valeria Noble, de 15 años, londinense que recogí de un texto de un señor llamado José Tubilla Rayo, un especialista en derecho a la educación y que me parece que ilustra perfectamente bien esta idea que enmarca nuestro Seminario, esta actividad que hacemos en Guanajuato. El poema se llama "Joven, inteligente pero negro". Cuando Nebula Ramsandra tenía cinco años su madre le dijo que si quería ser un hombre fuerte y grande tenía que tomarse toda la leche y lo hizo, cuando Nebula Ramsandra tenía siete años sus maestro le dijeron que si quería ir al Instituto tenía que hacer todos los deberes y los hizo. Cuando Nebula Ramsandra tenía quince años su profesor le dijo que si quería ser técnico de laboratorio tenía que ir a la universidad y él lo hizo. Así diez años después, cuando Nebula Ramsandra tenía veinticinco años y era un graduado grande, fuerte, inteligente e instruido, el hombre con quien hablaba

por teléfono le dijo que si quería trabajar para él tenía que ser grande, fuerte, inteligente, graduado y blanco.

Esta historia me parece que ilustra perfectamente bien la problemática inmersa en la educación que aquí escuché al representante, Defensor del Pueblo, en un frase en latín que yo sería incapaz de repetir pero la aprendí en español que decía: primero vivir y luego filosofar". Bernard Shaw dijo algo muy parecido con otras palabras: muy pronto tuve que abandonar la educación para asistir a la escuela.

Teniendo en cuenta la historia de Ramsandra y las expresiones de Bernard Shaw me parece que nosotros teníamos una problemática en frente que teníamos que enfrentar y tenía mucho que ver con lo que se dijo en la mañana.

Fíjense que en México las Facultades de Derecho enseñan cualquier cantidad de materias, algunas muy novedosas, algunas tradicionales, van desde el Derecho Romano al Derecho Informático, como que así se cubre un espectro de la Historia de la Civilización amplísimo, y el tema de Derechos Humanos, normalmente, si es que se daba, aparecía como un capítulo de Filosofía del Derecho y era en la parte donde los profesores siempre decían "bueno, son solo buenas intenciones, así que podemos pasar a otra cosa" y se acababa el curso de Derechos Humanos. Y la otra parte la veían, entonces, en el ámbito del Derecho Constitucional y se concentraban exclusivamente en el apartado de garantías individuales como sucedía en la Constitución Mexicana los primeros 29 Artículos se refieren a las Garantías mínimas de cualquier persona desde la perspectiva constitucional, pero el tema de Derechos Humanos, como tal, no se examinaba hasta muy recientemente, se ha insistido en la incorporación de esa asignatura en los programas de formación de los abogados.

Debemos suponer que se puede generar un programa de derecho humanos transversal ya es demasiado. Digamos que el derecho aparecía como materia optativa, ya era un triunfo que había que festejar de alguna forma. Sin embargo, seguía siendo exclusivamente un tema de abogados y no un tema que tenía que conocer cualquier otro estudiante universitario, de cualquier otra disciplina, y a veces más útil también para quienes toman decisiones importante como sería el caso de quienes materializan o tienen a su cargo la realización de derechos económicos, sociales, ambientales y culturales que luego no necesariamente son abogados.

Entonces, viendo esa realidad en el Estado de Guanajuato, que es un estado pequeño, tiene aproximadamente 5 millones de habitantes, está en el centro del país, vive de la minería, vive del turismo, de la agroindustria, del petróleo. Cuenta con Universidad Pública que está cerca de los 300 años de su fundación o como institución universitaria y una gran cantidad de escuelas y universidades particulares que ofrecen programas académicos muy variados, básicamente de Derecho que son normalmente programas muy taquilleros. Todo el mundo nos critica, pero todo el mundo quiere ser abogado, estudian en la nocturna. Y, entonces, viendo ese panorama decidimos que tenemos que pensar en una estrategia que nos permitiera llegar a mayor número de universitarios posible y tratar de introyectar, en ellos, por lo menos, la preocupación de investigar por su cuenta en materia de derechos humanos y así que buscamos la idea de crear una pista donde colocar los muchachos y donde lanzarlos por su cuenta. Y creo que nos salió algo interesante, no es lo único que hacemos sobre todo teniendo en cuenta que el mandato que tiene la Procuraduría se divide en varias acciones: una es protección, la defensa, la promoción, el estudio y la divulgación de los derechos humanos y, atendiendo ese mandato, se crean dos coordinaciones, una de promoción de derechos humanos y otra de educación en derechos humanos.

La Coordinación de Educación la integran tres portentosas mujeres, son sólo tres, la oficina tiene 54 personas y el área educación son solo ellas tres que se despliegan

por todo el estado, son especialista en derechos humanos, en varias materias pero también en cambiar llantas por su cuenta sin ningún problema.

Así que, son tan talentosas que en verdad han logrado números importantísimos en aspectos que tienen que ver con la divulgación de derechos humanos, con los cursos, etc. Ya que han hablado aquí de formación de policías, por ejemplo, en Guanajuato los policías preventivos, es decir los de calle, que están a la vista del público, con uniforme etc., son aproximadamente 8000 policías y de esos 8000 nuestras compañeras han trabajado ya con cerca de 5000, van hasta sus cuarteles y allí trabajan con ellos, ya generamos una carpeta, que lamentablemente no pudimos traer, pero podríamos luego hacer llegar al Defensor del Pueblo de Jujuy para que quede a disposición de ustedes con algunas informaciones sobre los derechos de los policías que es algo muy importante porque ellos siempre están reclamando esa parte y luego sus obligaciones, y luego un manual para el uso racional de la fuerza, que quedó muy interesante, a esos policías le damos el curso de seguridad pública y derechos humanos y luego algo que tiene que ver con violencia interfamiliar, porque lamentablemente, luego muchos de estos oficiales no tienen manera de deshacerse de las tensiones del día y rematan en su casa.



*Este es un poema que escribió una señorita llamada Valeria Noble, de 15 años, londinense se llama "Joven, inteligente pero negro". Cuando Nebula Ramsandra tenía cinco años su madre le dijo que si quería ser un hombre fuerte y grande tenía que tomarse toda la leche y lo hizo, cuando Nebula Ramsandra tenía siete años sus maestros le dijeron que si quería ir al Instituto tenía que hacer todos los deberes y los hizo. Cuando Nebula Ramsandra tenía quince años su profesor le dijo que si quería ser técnico de laboratorio tenía que ir a la universidad y él lo hizo. Así diez años después, cuando Nebula Ramsandra tenía veinticinco años y era un graduado grande, fuerte, inteligente e instruido, el hombre con quien hablaba por teléfono le dijo que si quería trabajar para él tenía que ser grande, fuerte, inteligente, graduado y blanco.*

Esa parte era un paréntesis, simplemente para rescatar esas actividades adicionales que hacemos a las de este Seminario. Son varias, entre esas hay unas que van dirigidas a todo público, tenemos una estrecha relación con los directores de Casas de Cultura Municipales, hablamos con él, normalmente el Director de la Casa de la Cultura Municipal es el hombre o la mujer más entusiasta del municipio que está enterado de cine, teatro, literatura, pintura, etc., entonces, es un hombre que normalmente está solo porque casi nunca tiene presupuesto, pero tiene algo que a la Procuraduría le conviene que son las

instalaciones y tienen una red de público, de gente que luego los acompaña, así que nuestro punto de contacto son los Directores de Casa de cultura, con ellos organizamos un programa que se llama Jornadas de Derechos Humanos, que es una semana de actividades que incluye incluso a los grupos como aquí Víctor Galarza el gran honor de dejarnos presenciar al coro y al otro grupo de niños que bailaban que realmente nos movió a la emoción a todos, allí incluimos también estos grupos artísticos y va gente de todo tipo, grandes, con información, con escolaridad, sin escolaridad, ese es el modelo para las Jornadas.

Tenemos tres semanas temáticas: la Semana de la Mujer que hacemos en Marzo, la Semana de la Paz que hacemos en Septiembre, la Semana del SIDA que hacemos en Diciembre.

La semana del SIDA, por ejemplo, ha generado en la Procuraduría un documento que llamamos "Todo lo quisiste saber acerca del SIDA pero temías preguntar", de esto llevamos con 150 mil folletos repartidos, se los entregamos a los muchachos de las preparatorias, de los bachilleratos; y ha sido un documento muy demandado parece que contiene información que a ellos le resulta interesante.

Y así, hay cursos intensivos, pláticas a servidores público y empezamos una actividad que denominamos "Martes Universitarios" porque es un sector tradicionalmente distante del tema -fíjense que lamentable- incluso yo creo porque algunos profesores de las facultades de Derecho han pensado que el tema es como buenas ilusiones, buenas intenciones, entonces -por ello- lo habían postergado.

Con ellos, lo que hicimos fue entonces, generar una pista, una suerte de pista a partir de las indicaciones, de las sugerencias que se daban el plan de acción que ya aquí fue mencionado y que derivaron también de este diseño en materia de educación en derechos humanos de la ONU y plan de acción específico. Nuestra intención fundamental era ver como podíamos sensibilizar a estudiantes universitarios de diversas carreras, en el conocimiento de esta disciplina. Entramos en contacto con las facultades de derecho o con las universidades, los Rectores de algunas universidades y les pedimos que nos reunieran, que invitaran a sesenta muchachos, treinta varones y treinta mujeres.

La idea que se le hiciera invitación así general, ellos se iban sumando y así se iba conformando el grupo. Y el programa que empezamos a desarrollar con ellos consiste en dos conferencias, la primera tiene que ver con el concepto y el fundamentos de los derechos humanos, teniendo en cuenta que no todos estaban interesados o por lo menos informados mínimamente sobre el tema, es una plática introductoria tiene mucho que ver con las definiciones que se dan de derechos humanos, con esta idea de progresividad, sus características, sus fuentes, su fundamentación filosófica, la importancia que tienen los derechos humanos en el mundo, la idea de globalización y derechos humanos. Hoy aquí también se habló de eso, y yo adelantaría algunas ideas al respecto: que la globalización si algún efecto positivo trajo es precisamente que el tema de derechos humanos estuviese ya discutiéndose en todas partes.

Esa es la primera conferencia, la imaginación es muy importante porque forzamos de alguna manera que esté el Rector de la Universidad o la máxima autoridad de esa Institución ahí, y lo forzamos siempre con la idea que la vamos a entregar un paquete de libros y lo hacemos delante del público, entonces yo me paro doy un discurso y entonces digo: "aquí traemos un paquete de libros para que usted lo tenga en su biblio", ya se siente muy... Yo creo que la parte egocéntrica que había que cultivar viene bien porque se quedan ahí, entonces los muchachos aprenden, también el mensaje claro es que su autoridad está promoviendo la actividad y que si la autoridad está ahí quiere decir el tema es importante, de alguna manera nosotros queremos pensar eso. Entregamos los libros, se da la primer conferencia y la segunda tiene que ver con la justiciabilidad y la exigibilidad de los derechos

humanos, los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, ahí también hacemos -por supuesto- una explicación de conceptos, en qué consisten, como podrían hacerse exigibles, los vamos desmenuzando en la medida de lo posible, de manea muy accesible para toda la gente, de forma que ellos vayan identificando en donde faltan cosas por hacer.

Después de esta conferencia realizamos una actividad que es muy interesante y que ha traído muy buenas experiencias en materia de reflexión para nosotros. Es una dinámica de sensibilización en materia de discapacidad. ¿Qué hacemos? Contratamos, aunque ya las adquirimos, ya son propiedad de la oficina, por si algún día se necesita, sillas de rueda, bastones, andaderas, vendas, las cintas en las sillas de rueda, hay otra en la que prácticamente lo dejan inmóvil y se queda ahí abandonado. Entonces a la gente la vamos mandando, ya habíamos revisado las instalaciones y decimos: “vaya usted a la oficina del rector y pida que le sellen este papel” y mandas al de la silla de ruedas que – por supuesto- no sabe andar en silla de ruedas, no sabe bajar, no sabe llegar, ahí estamos observando y no hay quien le ayude porque hasta esos hemos visto que la gente dice “bueno, pobre de ti a ver como le haces”. A otro le mandamos, al que no tiene brazos disponibles lo mandamos al baño, ya se imaginarán, esa es una tragedia, al que no puede hablar generalmente ha coincidido que al que vendamos es el mas platicón y resulta que no puede hablar y es una gran desesperación y a ese lo mandamos a compre algo en la tienda de la esquina.

La cosa es cuando regresan hay un pequeño taller donde se les explica los principales derechos, nos cuentan sus experiencias, de hecho luego escriben una carta, les pedimos que escriban una carta al rector, al Secretario de Obras Públicas para pedir y contar lo que le sucedió. Esa parte es muy emocionante porque los muchachos llegan transformados, las primeras dos platicas con muy pesadas, son muchos conceptos, muchas ideas, es una especie de vacuna dolorosa, la siguiente parece divertida pero al regresar vienen sudando y como que tienen otra idea. Nos pasó en el último de los seminarios que realizamos antes de venir para aquí. Era una escuela donde están estudiando personas que tienen otra licenciatura pero aparte quieren estudiar derecho, como les decía antes. Entonces la maestra Montes, que está con nosotros, preguntó si alguien de los que estaban presentes en el aula convivía con alguna persona que tuviese alguna discapacidad. Todos contestaron que no. Pero lo más interesante vino después porque a la hora que estaban eligiendo las personas que iban con las sillas de rueda tal, a la que eligió la maestra Montes para dejarla sin brazos, resulta que no tenía un brazo y sus compañeros no se habían dado cuenta de eso. Eso sensibiliza inmediatamente, la chica lloró y dijo que como era posible que llevaran cuatro cuatrimestres estudiando y nadie había notado que no tenía un brazo.

Terminamos esa dinámica, algo que es muy importante en esto, ya estoy en el plan de dar una receta o una propuesta de lo que se podría hacer, es que la Procuraduría absorbe los gastos de la comida de los muchachos, porque si los mandáramos a comer fuera, ya no regresan. Entonces nosotros comemos ahí con ellos, ya no sabemos el menú, cada vez que vamos a un seminario tenemos que decidir si es chamorro o no sé que, nosotros ya no lo sabemos. Ahí comemos con ellos, hacemos mesas de diez, alguna parte del personal se sienta con los muchachos, les aplicamos una encuesta, les hacemos contestar algunos documentos y les entregamos una medalla, un PIN, Universitarias Universitarios por los Derechos Humanos, los vamos condecorando porque desde la mañana ya le dimos lo que pudieron recibir: los brazaletes con los principios, las gorras, unos folletos, unos portafolios. Estamos haciendo un grupo de muchachos que empieza a sentir el tema como propio, los estamos tratando de distinguir en esa materia.

Después de la comida, se dividen dos grupos y toman dos talleres. Uno sobre tolerancia y no discriminación y otro sobre equidad y género. Las experiencias que tenemos, de acuerdo a lo que nos cuentan los panelistas, son muy interesantes porque, desde luego

que los muchachos no asumen que sean intolerantes o que discriminen, pero después de las dinámicas que se someten asumen que tienen algunos prejuicios contra homosexuales, contra indígenas, o contra tales. Para ellos también es conmovedor. O como el caso de equidad y género también aprenden a distinguir entre sexo y género. Ellos regresan, por lo que hemos podido valorar, dado que después les aplicamos una evaluación, como renovados y recuerdo de una frase, creo que de un chileno, que decía: el que despertó y vio, jamás volvió a dormir tranquilo. Es más o menos lo que sucede, porque después de eso ya no vuelven a ser los mismos.

Por último, los muchachos se incorporan a un panel que trata de derechos humanos en grupos en situación de vulnerabilidad, es como el remache final. Para entonces han transcurrido casi doce horas de trabajo con los muchachos. Yo intervengo al final, propiamente lo que yo tengo que hacer es medir que reacción tuvieron, si les pareció interesante y hay una pregunta que siempre hago: si es que estarían dispuestos a sumarse como voluntarios a la causa de derechos humanos y a ayudarnos a llevar este mensaje y prácticamente es unánime la asención.

Esta es la primer etapa, porque la segunda será un encuentro universitario, donde lo que vamos a buscar es que los muchachos formen sus redes de trabajo, sus agrupaciones, sus círculos de estudio, ya por su cuenta que sigan trabajando el tema, porque las cosas que nos han dicho son muy interesantes después que aplicamos las evaluaciones, por ejemplo, nos piden temas específicos. Quien diría que entre la gente joven alguien se iba a preocupar por conocer los derechos humanos de las personas adultas mayores y fue algo de lo que nos pidieron para después. Que hacer con los adultos mayores, como tratarlos, etc.

La segunda etapa será esta red que queremos reunir y la tercer etapa, si todo sale bien, tendría que concluir en el establecimiento de una especialidad en derechos humanos y políticas publicas, para lo cual ya tendríamos un público más o menos preparado. Ya estaría pensando en ejercer su profesión. Como dije que no solo vienen de derecho sino que procuramos y les pedimos que vengan de ingeniería, de artes plásticas, de medicina, de filosofía, de contabilidad, de arquitectura, es muy importante porque hay preguntas que hacen los de ingeniería que son verdaderamente interesantes para los de derecho que solemos ser no muy –iba a decir una grosería pero hay demasiados colegas abogados, me arrepentí- un muchacho de ingeniería nos preguntó como el podía contribuir al tema de los derechos humanos o en todo caso, para que le serviría el tema. Entonces yo le conté que haciendo un ejercicio de prospectiva, le dije: me parece que usted por su inteligencia llegará a ser el Secretario de Obras Públicas del estado, lo va a nombrar el gobernador y usted será el Secretario de Obras Públicas y le van a encargar construir una presa y resulta que el lugar idóneo para construir una presa es donde hay un asentamiento indígena. Entonces usted tiene que ponderar, entre sacar a los indígenas de ahí por el argumento de que va a beneficiar a más gente con el agua y usted va a tener que utilizar una herramienta no de poder sino de razón, va a tener que venir a estudiar el tema de derechos humanos para ver como lo hace. Entonces dijo: yo pensé que con contratar un abogado tenía. Eso era lo peor que podía hacer. Mas valdría que el lo supiera.

Les cuento otra cosa, para terminar, que este seminario nos ha dado otra gran ventaja, primero activar el potencial de la propia oficina, la idea es ser un poco autosuficiente, uno puede decir: eso puede ser muy caro, pero a veces es un tema más de imaginación que de dinero. Primero nosotros ver como podíamos hacer y esta historia que les conté de Nebula Ramsandra, a mi me parecía que podíamos atacar esa parte. De qué le servía aprender tantas cosas si al final no era blanco. Por otra parte establecer, también, nexos con las organizaciones no gubernamentales. Buena parte de los talleres los dan promotores de derechos humanos de organizaciones no gubernamentales, con ellos

establecemos un nivel de relación y de interlocución muy bueno, nos ayudan y nos dejamos ayudar. A veces esas cosas no se dan muy naturalmente.

Esa es la experiencia que yo les quería contar y pienso que ha funcionado ya les contaré, si en el futuro puedo volver a Jujuy, como nos fue con la segunda etapa. Muchas gracias.